JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
VEREDA ALTO MELUA
MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ
DEPARTAMENTO DEL META
PERSONERIA JURIDICA No. 668 de 1964-08-12

Puerto López, 13 de junio de 2024

SR: AGENCIA PARA INFRAESTRUCTURA DELMETA

CORDIAL SALUDO

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito PEDRO MATTA AVILES identificado con cedula de ciudadanía No. 17.389.678 de Puerto López, obrando en calidad de PRESIDENTE de la JAC de la Vereda Alto Melua identificada con Nit. No. 900161790-5 ubicada en la jurisdicción de Puerto López del departamento del Meta, declaro bajo la gravedad de juramento que ni yo ni la junta de acción comunal que represento nos encontramos incursos de ninguna inhabilidad, incompatibilidad prohibiciones establecida en la constitución política, normas generales, especialmente las contenidas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, para contratar con el Estado.

Dado lo anterior, se firma en el municipio de Puerto López del Departamento de Meta a los 13 días del mes de junio de 2024

No siendo más agradecemos su atención prestada.

Cordialmente:

PEDRO MATTA AVILES
PRESIDENTE JAC
C.C. 17.389.678
3148494389
jacveredaaltomelua@gmail.com